

Nuevas medidas contra el COVID-19 en Austria al 30 de marzo

En una conferencia de prensa el lunes 30 de marzo por la mañana, el gobierno austriaco anunció más medidas para frenar la propagación del coronavirus. El canciller Sebastián Kurz repitió su analogía de que la lucha contra la enfermedad es un "maratón". Dado el ritmo actual de propagación, advirtió que Austria se encontraba "en un período de calma antes de la tormenta".

Las personas que viven en Austria **deberán utilizar mascarillas cuando vayan de compras a los supermercados y tiendas de alimentos.** La distribución de dichas mascarillas será realizada por los supermercados y tiendas de alimentos, que empezarán a aplicar la nueva medida ya el **miércoles**. Además, las marcas en el suelo ayudarán a los clientes a mantener una **distancia de 1 metro entre ellos** mientras esperan en la cola. Los jefes de tienda podrán adoptar medidas adicionales para garantizar que sólo un cierto número de clientes estén presentes a la vez (haciendo cola fuera, por ejemplo). Se podrá exigir a todos que utilicen un carrito para garantizar la distancia adecuada de 1 metro. Esas reglas exactas se desarrollarán en los próximos días, ¡pero las reglas establecidas por las tiendas deben seguirse en todo momento!

La policía patrullará cada vez más para asegurarse de que las personas mantengan la distancia mínima de 1 metro entre cada individuo fuera de sus casas. Se impondrán altas multas a aquellos que no sigan las reglas. Por favor, **respeten SIEMPRE** las medidas de distancia social y véanlo como su responsabilidad personal, que salva vidas.

La segunda prioridad del gobierno es **proteger a los llamados grupos de "alto riesgo"**. Esto significa personas mayores, así como personas con serias condiciones médicas preexistentes y/o subyacentes, así como personas con sistemas inmunológicos débiles. Ahora están obligados a quedarse en casa y no trabajar, y sus empleadores deben darles la opción de trabajar desde el hogar o de pedir una licencia. En este último caso, el gobierno compensará el salario del trabajador.

Les informaremos tan pronto como haya nuevos acontecimientos.

Información adicional sobre la situación actual recopilada por la ciudad de Innsbruck se puede encontrar aquí:



Las medidas oficiales puestas en marcha por la Asamblea Nacional Austriaca son válidas hasta el 13 de abril de 2020 o hasta nuevo aviso. La región del Tirol ha sido puesta bajo medidas más estrictas.



Se nos pide que nos quedemos en casa, que evitemos los lugares públicos y que evitemos a las otras personas siempre que sea posible. Hay algunas excepciones a la regla. Siempre que **su salud o su vida o la de las personas o animales** que le han sido confiados dependan de su ausencia.



Se permite comprar alimentos esenciales para su familia, la gente con la que vive, los vecinos y las personas necesitadas.



Se permite ir a la farmacia, al médico, a la oficina de correos y al banco.



Se permite cuidar a su mascota de la manera apropiada (por ejemplo, llevando a su perro a dar un paseo cortito) y se permite ir a la tienda de alimentos para mascotas. Cuando pasee a su perro, evite los caminos y las zonas con más gente, evite las horas punta y tome la situación en serio.



Se permite ir y volver del trabajo y se permite moverse libremente si es profesionalmente necesario. Pero hay que ser capaz de mantener una distancia personal mínima de un metro.



Se permite tomar el transporte público, si es necesario. Mantenga su distancia y considere caminar o montar en bicicleta en lugar de usar los medios de transporte público.

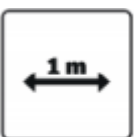


Está permitido ir a caminar por su cuenta o con personas de su hogar. Esto está en conformidad con las medidas más restrictivas de Tirol en cuanto a la libre circulación



coronavirus.

NO se permiten las excursiones o el esquí en las montañas, la escalada, la bicicleta de montaña, etc., ya que podría poner en peligro los esfuerzos de importantes fuerzas de emergencia en las montañas cuando las necesitamos desesperadamente en la lucha contra el



No olvides mantener una distancia de al menos un metro.



Espere ser parado por la policía. Siga las órdenes de la policía y de las fuerzas de seguridad pública. Acepte la prohibición de entrada.